

Atención padres de estudiantes que entran a el Grado 12 MENINGOCÓCICA inmunización (MCV4) REQUERIMIENTO

Los estudiantes que están por entrar al grado 12 en el Estado de Illinois deben inmunizarse contra la meningitis. El requisito de vacunación consiste de dos dosis de la vacuna MCV4 para la entrada al grado 12.

Sólo se requiere una dosis de la vacuna MCV4 para los estudiantes que entran en el grado 12 si la primera dosis fue recibida el / después de la edad de 16.

Prueba de haber recibido la vacuna (s) MCV4 se requiere antes del primer día de clases. De acuerdo con la póliza BPS101, los estudiantes sin prueba de haber recibido la vacuna MCV4 serán excluidos de la escuela. Las únicas excepciones son los estudiantes con una exención médica o religiosa aprobada en los archivos de la enfermera de la escuela.

Verificación de la vacunación debe ser presentada a la enfermera de la escuela antes del primer día de clases.

Nombre del Estudiante Grado _____

Fecha de nacimiento Edad _____

Fecha (s) de la Vacuna contra la meningitis : 1). _____ 2). _____

Tipo de Inmunización: ____ Menactra / Menveo (MCV4) ____ Menomune (MPSV4)

Si el estudiante es médicamente exento de esta inmunización, la nota de un doctor debe ser proporcionado indicando el motivo de la exención médica, así como una indicación de si la exención es temporal o permanente. Notas de el doctor deben incluir el nombre de el doctor , su firma, dirección y fecha. Todas las excepciones temporales deben especificar la marca temporal de esta exención.

Nombre del doctor (Nombre Impreso): _____

Firma del doctor o sello: _____

Fecha completado por el doctor: _____